

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 407.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 7 DE ABRIL DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

EL AÑO BISIESTO.

El 29 de Febrero.

Si hay una ocasion que deba cogerse por los cabellos, es la de decir algunas palabras acerca del día intercalado, del 29 de febrero. — Semajante ocasion únicamente se presenta cada cuatro años, y eso... segun vamos á verlo.

Lo que tengo que decir será quizá formal, científico y aun mezclado con varios guarismos; mas segun he dicho no tendré proporcion de volver á hablar de ello en breve.

Todos saben lo que se entiende por año bisiesto.

Podemos ignorar el latin y sin embargo comprender perfectamente, que bisiesto viene de dos palabras que significan: dos veces sexto.

Pero no debemos imaginarnos, ni mucho menos explicar á los demas (segun hacia cierto sábio campesino en la escuela de su pueblo) que bisiesto indica un año de 366 días, número que contiene dos 6.

No, no es así.

Para formarse idea exacta de aquella expresion, hay que subir á los antiguos romanos.

Estos que nos dejaron cosas buenas, tenian un calendario muy original.

Dividian los meses en tres partes: las calendas, las nonas y los idus.

Mas como gente que conocia muy bien el valor del tiempo, tenia siempre fija la vista en el porvenir, y sus fechas se contaban no con relacion al mes que corria, sino al que llegaba, de modo que desde febrero contaban las calendas de marzo, esto es, antes de marzo, y siempre bajando. Por ejemplo, el sexto día, en seguida el quinto, el cuarto de las calendas antes de marzo.

El año romano no tenia al principio sino diez meses, segun todavia lo indica la palabra diciembre, que era el último.

Mas adelante añadieron enero y febrero. Hallándose este último mes al final del año, le pusieron el día intercalado, en el sexto día de las calendas de marzo, esto es, antes de marzo.

Contaban entonces dos veces la fecha del seis; y de aquí provino la expresion bisiesto.

Lo dicho es respectivamente á la palabra.

En cuanto á la razon de intercalar un día cada cuatro años, vamos á explicarla.

Tengamos cuidado con los guarismos que van á venir.

La tierra da vuelta alrededor del

sol en 365 días, 5 horas, 48 minutos, 54 segundos y 6 tercetos; este es el año riguroso, real, el año astronómico.

No olvidemos esas pequeñas fracciones, pues tienen su importancia.

Ningun sábio podrá explicarnos por qué nuestro planeta ha elegido un guarismo tan caprichoso, para hacer su revolucion anual.

Quizá sea este un modo indirecto de contestar con anticipacion á las personas meticulosas y encogidas, que desearian que todo estuviese constantemente exacto, simétrico y arreglado como el papel de música.

Mas sea de eso lo que fuere, en la vida práctica es preciso un año compuesto de una cantidad de días en números redondos.

Los antiguos astrónomos que reformaron el calendario en tiempo y por orden de Julio César, que se ocupaba de todo, no examinaron tan de cerca el asunto.

Habian calculado el año astronómico de 365 días y 6 horas.

De este exceso de 6 horas formaban un día suplementario cada cuatro años.

Tuvieron cuidado de tomar por años bisiestos aquellos cuyo guarismo era divisible por 4, por ejemplo, 1,800, 1,804, 1,808, etc.

Todo estaba muy bien, á escepcion de un solo punto.

El año contado de esta manera tenia de mas 14 minutos y 40 segundos.

Positivamente era esto muy poco.

No obstante, al cabo de 134 años, aquellos minutos y aquellos segundos formaban ya un día.

Y en cuatro siglos, tres días.

Semajante error, acumulado desde Julio César hasta el pontífice Gregorio XIII, daba al calendario un retraso de 10 días sobre la realidad.

Resolvió este pontífice reformar el calendario; suprimió en efecto diez días del año de 1582, y de orden suya, el día siguiente al 4 de octubre en vez del 5, tomó la fecha del 15.

Fué tambien indispensable evitar el error para el porvenir y cortar tres días en cuatro siglos.

Se decidió que en los cuatro años seculares, tales como 1,600, 1,700, etc., que todos deberian tener 366 días, cuatro años despues de un bisiesto, uno solo tendria un 29 de febrero.

De esta manera se halló restablecido el equilibrio para siempre.

El calendario arreglado así se llamó Gregoriano.

La repentina supresion de diez días en un mes no parece haber ocasionado gran desconcierto en las relaciones sociales y en los asuntos de

nuestros padres, quienes no conocian ninguna de las complicaciones de la vida moderna.

Si semejante modificacion fuera necesaria en nuestros días (qué entorpecimientos y qué trastornos causaria inmediatamente!

Supongamos por un instante á Paris despertándose una hermosa mañana y viéndose en las esquinas el siguiente aviso.

Observatorio imperial de Paris.

Paris 4 de Marzo de 1864.—Los señores astrónomos del Observatorio imperial de Paris han hallado un importante error en el calendario tal como se ha seguido hasta el presente. Por lo que se avisa al público que el día de mañana sábado, en vez del 5 llevará la fecha del 4 de marzo.

Calcúlese cual seria el alboroto, la alteracion y las dificultades.

Los vencimientos pasados los unos, anticipados los otros, diez santos suprimidos en el calendario, esto es, diez festividades con sus respectivos cumplidos y regalos, el semestre de las rentas anticipado, el fin del mes y su término igualmente, sin contar las entrevistas que se hacian imposibles, las partidas de campo frustradas y las mujeres que tendrian repentinamente treinta años, etc.

Y no obstante, lo que aquí no es sino una mera hipótesis, se halla quizá á punto de realizarse, no quiero decir á dos pasos de nosotros, pero al fin en Europa, esto es, en los Principados-Unidos del Danubio.

Efectivamente, no todos los pueblos de Europa han adoptado el calendario gregoriano.

Los rusos, los griegos y los moldo-valacos siguen contando segun el período dicho Juliano, á causa de la reforma introducida por Julio Cesar.

Desde 1582 el error se ha aumentado en dos días.

El calendario ruso, griego y moldo-valaco, tiene, pues, un atraso de doce días sobre el que se sigue en el resto de Europa.

De aquí proviene la doble fecha en los periódicos, documentos, correspondencias, efectos de comercio y otros procedentes de aquellos países.

Afirman que el príncipe Couza se halla resueltamente decidido á introducir en los principados el calendario gregoriano.

Esta determinacion seria de gran utilidad para las relaciones con aquel país.

Si tiene escollos momentáneos, se procurará sacar de ella todo el bien posible.

En cuanto á nosotros, estamos agradecidos al Pontífice Gregorio XIII, cuya juiciosa reforma nos evita los escollos que rusos, griegos y moldo-valacos tendrán que sufrir necesariamente algun día, á fin de poner sú

calendario en consonancia con el de las demas naciones de Eropá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 4 publica una real orden declarando sin efecto los nombramientos de consejeros provinciales de número y supernumerarios hechos por reales órdenes de 17 de diciembre último, en razon á que se han verificado con posterioridad á la promulgacion de la ley para el gobierno y administracion de las provincias, y adolecen por lo tanto, de un vicio de nulidad que no bastan á subsanar las circunstancias especiales en que se hicieron.

D. Rafael Gimenez Hidalgo, Juez de paz primer suplente del distrito de la izquierda de esta Ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado y por presencia del infrascripto secretario de él se siguen actuaciones de juicio verbal á instancia de Carlos Garcia, de esta vecindad, contra D. José Alvarez, de la misma, por cobranza de quinientos cuarenta y seis reales procedentes de jornales, en las cuales se han mandado sacar á la subasta para su venta y señalado para su remate la hora de las once á doce de la mañana del 14 del corriente en mi casa audiencia calle á espalda de Santa Clara número 8, los bienes siguientes:

Un espejo, valorado en doscientos rs. Un sofá de gutapercha, en doscientos y cuarenta.

Dos butacas de id. á ciento veinte rs. cada una.

Doce sillas, asientos calados, á veinte reales.

Cuyos bienes se encuentran en las casas del D. José Alvarez, calle Empedrada, frente á las conocidas con el nombre de las de la marquesa de la Puebla Vieja.

Y para que llegue á noticia del público se pone el presente en Córdoba á cinco de abril de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Rafael Gimenez Hidalgo.—Por mandado de S. S., Rafael Camacho.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Han sido nombrados para secretario de la Direccion de infanteria el brigadier Caballero de Roda; y para la brigada que este deja vacante el de igual clase señor Garbayo.

El señor arzobispo de Tarragona sufrió un nuevo ataque el sábado, volviendo á hallarse su vida en inminente peligro.

Las obras del camino de hierro de Ciudad Real á Badajoz adelantan bastante. Los jefes de la empresa las han visitado é inspeccionado recientemente, ordenando que se redoblen los esfuerzos para abrir en un breve plazo las secciones quinta y sesta.

Nos escriban de Segovia, que se seguia instruyendo la sumaria sobre el suceso ocurrido en una de las procesiones de la pasada Semana Santa, entre paisanos y alumnos del colegio de artilleria; suceso cuyo origen no tiene importancia alguna, como ha querido dársele, y del cual se creia que no resultaria nada que pudiera afectar el buen nombre de los jóvenes cadetes, ni mucho menos el de los vecinos que tomaron parte en el lance, hijo de un momento de poca reflexion únicamente.

La comision de abolicion de la reforma constitucional reunida el 4 en el Congreso con el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gobernacion, Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, ha acordado dar su aprobacion completa al proyecto del gobierno. El señor Párida Herrera, presidente de la comision, escitó al gobierno á que manifestase los motivos por qué se habian puesto en la ley las disposiciones transitorias que algunos individuos de la comision verian desaparecer con gusto del proyecto, si no habia razones poderosas en contrario. El presidente del Consejo explicó cuáles eran estas razones, de un modo que dejó convencidos á todos los individuos de la comision. Un individuo de esta, el señor Romero Ortiz, advirtió que la comision omitiria el poner preámbulo á su dictámen, ó si ponía alguno seria explicando por qué no fundaba su dictámen. Con lo que terminó la reunion.

Dice El Diario de Zaragoza:

«El señor D. Eduardo Ruiz Pons, catedrático de esta Universidad, que se hallaba emigrado en Portugal por una causa política, ha sido amnistiado segun nos acaba de decir nuestro particular amigo D. Juan Pablo Soler.»

El brik barca prusiano *Vilhelm* entró el jueves en el puerto de Cartagena sin su capitán, el cual se fué á agua en el Cana de la Mancha, donde pereció.

Ha sido nombrado rector del Seminario conciliar central de Valencia el canónigo D. Manuel Gomez Salazar, vacante por la promocion al obispado de Oviedo del M. I. Sr. D. José Luis Montagud, que desempeñaba aquel cargo.

No se sabe aun cuando marchará á Loja desde Aranjuez el duque de Valencia, por continuar el doloroso disgusto de familia que le ha impedido marchar.

De Roma nos confirman que si monseñor Barilli, nuncio de Su Santidad en Madrid, es elevado al cardenalato, como todo el mundo cree, será elegido para la nunciatura de Madrid monseñor Franchi, en cuyo favor se dice allí que ha escrito S. M. la Reina.

Dicen de Málaga que en estos días cir-

(228)

Una sonrisa de triunfo iluminó su rostro, y se acercó á la mesa en la cual habia dejado el rey su cinturón y su bolsillo.

—El momento es favorable! murmuró con alegría. Despachémoslos; esta astucia es el golpe mortal de nuestros enemigos.

Y con mano trémula abrió precipitadamente la bolsa de cuero del rey y sacó de ella un objeto de metal, en el cual estaban grabadas algunas letras.

—El sello del rey asegurará el resultado! Quién podrá dudarlo? se dijo Sigebaldo.

Sacó un pergamino de su sobretodo, del que pendia un pedazo de cera verde, que ablandó con los dedos, calentándola con el aliento para amoldarla, y aplicó la cera al sello, dándole una forma redondeada con los dedos.

Pero de pronto se puso pálido; habia oído los pasos del rey que se acercaba.

Arrancó la cera del sello, volvió á meter este en la bolsa y ocultó el

(229)

pergamino debajo de sus vestidos. En aquel momento apareció Clovis en la sala y sorprendió al conde palaciego cuando aun tenia en la mano la bolsa de cuero.

—¿Qué buscáis en esa bolsa? le preguntó Clovis con desconfianza.

—Oh! Me habeis hecho estremecer, señor! tartamudeó este procurando disimular su turbacion con una sonrisa. Se me habia figurado que estaba rota la boquilla de la bolsa, porque estaba abierta, pero me he engañado.

Clovis le cogió de las manos la bolsa de cuero y sacó de ella el sello y algunos otros objetos, y despues de haberlos examinado con atencion, cerró la bolsa, pero no la volvió á poner sobre la mesa.

—Sigebaldo, dijo; ve á mi alcoba y tráeme el jarro que se halla junto á mi lecho.

Y al decir estas palabras el rey desapareció de nuevo por la puerta que daba ingreso á la sala del baño.

El conde palaciego se detuvo en medio de la sala y murmuró:

(232)

brantase á la vista de aquel espantoso espectáculo! No os era preciso castigarme, y castigarme sin piedad en aquellos mismos por quienes os he insultado! Ah! regocijaoos en el Gansheim, triunfais! Yo muero de celos y de vergüenza; el terror comprime la vida en mi seno; veo con ansiedad aproximarse á mi un espectro terrible: la locura! Cuán ridiculo es esto! Clovis, el hijo de Childerico, el vencedor de los romanos, el fundador del imperio mas poderoso; él, ante quien se inclinan temblando poseidos de respeto, los mas intrépidos; él, que á una seña de su dedo haria correr torrentes de sangre, se volverá loco? Se le cerrará en un calabozo, y se le agarrará como á animal dañino! Nole quedará de hombre mas que el deseo de hacer mal! O bien se le paseará por las calles como un idiota inofensivo! Los transeuntes le mirarán con compasion... los niños se burlarán de él y gritarán: «Paso al loco! Fuera el loco!» Y él, maldecido de los ases, se sonreirá y se regocijará sumido en el abismo de la humillacion!

(225)

Era ya de noche, y alumbraban el cuarto algunas lámparas de plata.

El príncipe estaba enterrado en un sillón, y tenia apoyada la cabeza en un brazo, fijando en el suelo una mirada estraviada.

No lejos de él y en el dintel de una ventana, se hallaba Sigebaldo, que permanecia inmóvil y lanzaba de cuando en cuando al rey una mirada oblicua, como queriendo espiar en sus facciones los pensamientos que ocupaban su mente.

De pronto alzó Clovis la cabeza y buscando con la vista al conde palaciego, gritó:

—Sigebaldo!

—¿Qué deseáis, señor? preguntó este acercándose.

—Sigebaldo, qué se dice de mí?

—Tened la bondad de explicarme qué es lo que queréis decirme, señor, porque no comprendo vuestra pregunta.

El rey meneó la cabeza y dijo:

—Hace algun tiempo, Sigebaldo, que pasan en mi cabeza cosas tan raras, tan sumamente estrañas, que tengo miedo de

culan por aquella ciudad muchos moros, los unos procedentes de Melilla y otros de Orán, que han ido a visitar la población.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 3.—El vapor «Ripon» que conduce a Inglaterra a Garibaldi y sus amigos ha llegado a Needles.

Turin, 3.—A consecuencia de haber sido asesinado recientemente el jefe político de Imola, se han hecho nuevas prisiones. La mayor parte de los presos pertenecen al partido republicano.

Roma, 3.—El Papa Pío IX ha podido recibir ayer en su Cámara a varios personajes de distinción. Su salud sigue mejorándose.

Se ha publicado el rescripto ó decreto pontifical, autorizando un empréstito de 40.000.000 de francos.

Paris, 3 (por la mañana).—«El Memorial diplomático» publica esta mañana un despacho telegráfico de Trieste, fechado ayer 2 por la tarde que dice así: Las dificultades entre el archiduque y el emperador de Austria están definitivamente arregladas.

El archiduque Maximiliano recibirá el lunes 4 de abril a la diputación mejicana que ha de proclamarle solemnemente emperador de Méjico.

El futuro emperador saldrá para Méjico el día 12 de este mes.

Paris, 4. La emperatriz Eugenia ha dado orden para que todos los días se le transmitan directamente noticias de la salud del Santo Padre, que sigue inspirando legítimas inquietudes, a pesar de haberse mejorado estos últimos días.

Los diputados Thiers y Berrier, muy entusiasmados en su oposición desde el momento de las elecciones de los señores Carnot y Garnier Pagés, se han negado positivamente a asociarse a la mayor parte de las empujadas que presentarán los diputados de la izquierda con motivo de la discusión de los presupuestos.

No hay tampoco acuerdo en los señores Ollivier y Julio Favre.

El comité nacional de Francfort ha votado las resoluciones siguientes: «Los Ducados del Holstein y Schleswig no han de separarse. Su separación de Dinamarca está consumada. Cualquiera decisión contraria tomada por los gobiernos se considerará como nula, si no estuviere conforme con la voluntad de la nacionalidad alemana. La convocación de un Parlamento alemán es urgente.»

No es cierta la noticia publicada por algunos periódicos alemanes, de que el gobierno austriaco había entregado al ruso los refugiados políticos polacos. Lo hecho por el gobernador de Galitzia ha sido mandar a las autoridades subalternas que no dejen pasar la frontera a ningún súbdito ruso que lleve pasaporte en regla, y que a los súbditos de otras naciones que quieran entrar en aquella provincia sin ir provistos de los necesarios documentos, se les envíe inmediatamente y por el camino mas corto a su patria.

Dicen de Charleston (Estados Unidos confederados) con fecha 4: «En las últimas veinticuatro horas ha disparado el enemigo contra la ciudad ciento ochocientos proyectiles. Esta mañana fué herida de gravedad en una pierna una mujer blanca. Esta ha sido la única desgracia que nos han causado los mil cañones cincuenta...

ta proyectiles arrojados contra la ciudad en los últimos quince días.»

Se asegura que los suecos no intervendrán en la guerra de Dinamarca sino en el caso de que los austro-prusianos, después de ocupar el Schleswig y Jutlandia, quieran llevar la guerra a las islas dinamarquesas.

El gobierno austriaco ha asegurado al de la Gran Bretaña, según dice una carta de París, que considerará terminada la guerra en Dinamarca tan pronto como los dinamarqueses entreguen las plazas de Duppel y Fredericia, cediendo en sus pretensiones de ocupar las islas de Alsen.

A pesar de la proximidad de la primavera, las partidas borbónicas no aumentan en Nápoles; lejos de ello han sufrido descalabros de importancia. El cabecilla Neco-Nanco ha sido muerto en un encuentro por los guardias nacionales: en la misma ciudad de Nápoles ha sido además preso el jefe de la banda que hacía sus escursiones por las inmediaciones de Castellamare y del Vesubio, y en la Basilicata ha perecido otro jefe con quince de los suyos, siendo dispersada la banda que mandaba. Por fin, el famoso Croco, reducido a la impotencia, anda oculto por los bosques.

Por el último correo de Méjico llegado a Inglaterra viene confirmada la noticia de que el general Santa Ana y su hermano han llegado a Veracruz y reconocido la monarquía con el archiduque Maximiliano. En su adhesión escrita, que ha entregado al jefe de la plaza de Veracruz, se lee el siguiente párrafo:

«Me comprometo, dice el general, a abstenerme de toda demostración política que pudiera dar lugar a suponer que entro en este país con otro carácter del de simple ciudadano.»

El general Ortega se ha retirado a Durango, y Uruga a Zaplatan. Juárez permanece muy poco tiempo en las ciudades a que llega, por temor a las conspiraciones.

En casi todos los puntos al llegar las tropas franco-mejicanas, los juristas se retiran en vez de hacer resistencia. En Teocaltiche, sin embargo, hubo una acción bastante renida. El general Donay supo que en este punto había trescientos ó cuatrocientos hombres que podían ser sorprendidos, y púsose en marcha con una columna ligera, pero encontró las calles con barricadas, y no teniendo artillería, mandó dar el asalto. La población cayó en poder de los franceses, que perdieron un oficial y 14 soldados, cogiendo 100 prisioneros mejicanos y 250 caballos.

El general Castagny había tomado a Colottan después de una débil resistencia, haciendo prisioneros seis oficiales, entre ellos el general Silardi, garibaldino refugiado en Méjico; el coronel Refugio Fernandez, y el jefe de Estado mayor y dos ayudantes del general Fernandez.

El viaje de Garibaldi a Londres ha hecho creer a muchos que tiene por objeto poner de nuevo sobre el tapete la cuestión romana, buscando un decidido apoyo en Inglaterra.

El estado de salud del rey de Wurtemberg empeora cada día. Desde hace algunas noches S. M. no puede dormir, y la opresión que le hace sufrir cruelmente...

va mas bien en aumento que en disminución. El príncipe heredero reemplaza provisionalmente a su padre en la presidencia del Consejo de ministros y en el despacho de los asuntos mas urgentes.

La enfermedad del Papa ha dado ocasión a que se formen cálculos, previendo su fallecimiento. Hay quien cree que si llegase este desgraciado caso, la guarnición francesa en Roma tendría que retirarse a Civita-Vecchia, pues conforme a una ley antigua, no puede proceder el conclave a la elección de nuevo Papa mientras la ciudad Eterna esté ocupada por un ejército extranjero.

Las sesiones del Cuerpo legislativo francés, que se habian prorogado del 5 de marzo a igual fecha de abril, se van a prorogar de nuevo, y esta nueva prórroga durará por lo menos un mes. Hacia mediados del mes empezará en dicho Cuerpo la discusión de los presupuestos.

Las últimas noticias del teatro de la guerra en Dinamarca, no dan cuenta de ningún hecho de armas.

Los habitantes de Jutlandia, llegados a Copenhague, se quejan de la rapacidad de los croatas que sirven en el ejército austriaco. Los croatas son, sin embargo, las mejores tropas que tienen los austriacos, sobre todo para los ataques a la bayoneta.

Al ejército dinamarqués le falta, sobre todo, el número de oficiales necesarios. Hay compañías de 200 hombres mandadas por un capitán y un teniente. Muchos oficiales de mérito han sido muertos desde 1.º de febrero. Las vacantes que han dejado en las filas se van cubriendo con oficiales suecos que diariamente llegan a tomar parte en la guerra, con permiso de su gobierno. Estos oficiales, que generalmente pertenecen al arma de artillería, son muy bravos é instruidos.

Cartas autorizadísimas recibidas de Roma, nos permiten calificar de infundada la alarma que varios periódicos extranjeros parece que se complacen en estender, presentando como inminente la muerte de S. S. Pío IX. La salud de éste no es desgraciadamente satisfactoria; su habitual dolencia no hace esperar un total restablecimiento; cualquier nuevo accidente puede venir a comprometer sus preciosos días; pero la verdad es que no hay motivo alguno especial para abrigar hoy temor que no pudiera abrigarse hace dos ó tres meses.

Variedades.

FISIOLOGIA DE LA NARIZ.

Existe en el mundo sábio una gran preocupación que debe combatirse sin tregua; es esta: Los ojos son el espejo del alma. Es decir, que los sábios y los que no lo son pretenden que en los ojos del hombre se pinta su pensamiento; que al hombre se le debe estudiar en los ojos. Error! Lamentable equivocación! Juzgar al hombre por los ojos, es no saber de la vida media; los ojos son un órgano demasiado móvil, además de que pueden cerrarse a voluntad del individuo, precisamente en el momento en que otro los está observando, y engañar al mas sagaz y práctico observador. Hay en el resto humano otro criterio de verdad, otro indicio mucho mas...

seguro, por medio del cual pueda V. sorprender el pensamiento de su prójimo, seguirle, estudiarle, disecarle (el pensamiento, no el prójimo), y observar a sus anchas fácil y perfectamente durante todo el tiempo que quiera: este otro indicio es la nariz.—La nariz es, por decirlo así, un retrato en medio del rostro; se presenta completamente desnuda y desembarazada a la observación: no es susceptible de disfraz de ningún género. Bufon ha dicho que el estilo es el hombre; pero con mas razón podia haber dicho que la nariz es el hombre.—Ya creo que estarán VV. convencidos de que por este lado, por la nariz, se abre desde hoy un fecundo tesoro de observaciones fisiológicas.

Ningún hombre pasará delante de VV. ninguna mujer entrará en un salón sin que puedan VV. decir con sólo mirarle las narices: «Este hombre es un tonto, ó un genio; esta mujer es discreta ó coqueta u otra cosa peor.» Con muy pequeños esfuerzos, la inspección de la nariz hará conocer a VV. hasta la profesión del individuo, tanto, que podrán VV. decir, sin preguntar a nadie, y siempre con la vista fija en la nariz agena: «Este es escribano, aquel prestamista, el de mas allá cantante, el otro médico, el de mas acá político.» Esta es una ciencia nueva, una ciencia que podria dar lugar a la mas bonita teoría. No le faltaria ningún elemento; ninguna garantía; pruebas históricas, testimonio de los pasados siglos, todo lo tendría en su apoyo, si saliese no dia un hombre superior y laborioso, que se quisiera tomar el trabajo de consignar los hechos cuya autoridad puede reivindicar esta nueva ciencia. La forma de la nariz de Alejandro nos diria mejor que Quinto Curcio, cuál fué el verdadero carácter de aquel conquistador. Y en el examen de las narices de Nerón y Domiciano hallaríamos profundas observaciones que nos harian a Tácito completamente inútil. Es decir, que la historia del género humano no sería otra cosa que el conocimiento de la nariz, ó mas bien, la nariz sería la clave de la historia.

El asunto, como ven VV., no puede ser mas importante; yo no pretendo hoy mas que apuntar algunas observaciones sobre esta nueva ciencia que los moralistas deben profundizar. Academias hay en España y académicos con narices de todos calibres, desde la mas académica hasta la de patata y de pipo de loro, que pueden prestar un gran servicio a la humanidad con solo estudiar en sus sesiones las narices de sus compañeros. El día que todos nos miremos a las narices, aquel día seremos felices: es decir seremos desgraciados, porque nos conoceremos unos a otros perfectamente.

Hay varias categorías que establecer en la nariz, clases muy distintas, en las que conviene colocar cada nariz que pueda presentarse, desde la nariz chata y corcha, hasta la nariz simplemente dilatada que se ostenta en algunos rostros como escrofulencia tuberculosa. La forma de la nariz, su anchura, su longitud, su estension están siempre en razón directa de las facultades intelectuales del individuo.

Sentados estos principios, veamos las aplicaciones: La nariz chata.—Es la nariz de Sócrates, de Esopo; es la nariz filosófica. Existe una subdivisión de la nariz chata: la nariz de patata; que es eminentemente filosófica. El hombre con nariz de patata no se rie nunca, y tiene gran predisposición a la ictericia.

La nariz de montaña es la que tiene esta figura: ordinariamente tiene igual estension que la boca. Entre los frailes había muchas narices de esta clase; hoy son propiedad de los sacristanes. El hombre dotado de una de estas narices figurará siempre dignamente delante de una mesa bien...

servida; beberá mucho y pensará poco; será mas aficionado a una botella de vino añejo que a un poema épico, y a una buena ración de lengua estofada, mas que a una recepción de la Academia de la lengua sin estofar. La nariz gorda, monstruosa, vista en su aspecto natural, sin modificación, es el tipo de la imbecilidad: la nariz gruesa, un poco modificada, ya en el tamaño, ya en la configuración, es, por el contrario, el tipo de lo que existe de mas fino y desarrollado en las atribuciones de la inteligencia humana. La nariz gruesa puede ser larga, y esta es la nariz de la poesía, de la intriga, de la astucia; la nariz intelectual por excelencia.

La nariz larga.—Aristophanes tenia la nariz desmesuradamente larga. Se dice de Plauto que los cómicos corrían por la calle detrás de él, burlándose de sus narices, en sus narices: Racine, Boileau, Quvedo, Moliere, son narices modelos en este género. Walter Scott y Schiller, en Inglaterra y en Alemania; Victor Hugo y Lamartine en Francia, vienen a confirmar la verdad de nuestro aserto.

Todo el mundo conoce, a propósito de narices largas, las de Luis XI y Machiavelo, y otras narices históricas que prueban que si la nariz larga es la nariz poetisa, también es la de la astucia y la mala fe. Tengán VV. cuidado con las narices largas, pero no desconfíen VV. manos de las narices chatas.

Después de estas categorías principales se pueden hacer subdivisiones hasta lo infinito; hé aquí algunas: la nariz que desde la raíz empieza a formar una curva pronunciada, indica el carácter de los hombres llamados a hacer grandes cosas ó grandes desatinos. La nariz perpendicular, nariz griega, anuncia una constancia a toda prueba; esta nariz es sumamente rara en las mujeres.—Una nariz pequeña, aunque sea irregular, es señal de timidez; y la nariz muy estrecha indica una gran energía, tan grande como poco duradera. Dios nos guarde de estas narices.

La nariz remangada es señal de travessura y osadía. Entre las mujeres hay muchas narices de estas, y alguna de ellas es capaz de cambiar las leyes de un imperio y de hacer al hombre mas listo ó mas tonto andar en un pie.

La nariz aguilada es señal de un talento superficial, de un carácter desigual é irresoluto; las narices en forma de apagador son propiedad exclusiva de las devotas hipócritas, de las curiosas entremetidas y de los prestamistas usureros.

La teoría de la nariz, como se comprenderá fácilmente después de leer estos apuntes, sería una teoría fecunda, una ciencia usual, por decirlo así, cuya aplicación ofreciera incalculables ventajas. Ven-ga, pues, un genio que la popularice, que la señale reglas, y este genio, habria hecho un gran servicio a la humanidad, ó a lo menos cambiado la faz de la humanidad entera; por que será una grande y sublime revolución la que se verifique el día en que cada cual pueda juzgar de qué pie cojea el prójimo, con solo mirar al prójimo a las narices.

Gaceta.

—Me llamo a la parte.—Se dice que están llegando estos días a Madrid continuas remesas de metalico para el Tesoro público, que se elevan a muchos millones, y que merced a estos ingresos extraordinarios, el Tesoro ha podido, no solo cubrir sus atenciones, sino acudir en auxilio de las provincias para dominar la crisis monetaria.

—De la tierra.—En la plaza de Madrid se han portado muy bien los to...

(226)

mi mismo. Hoy sin ir mas lejos, en la revista, he maltratado a todo el mundo. Esto debe asombrar a los guerreros. Qué se dice de mí? Que tengo malo el cerebro, no es así? Tienen razon: estoy loco! —Oh! no se dice, ni se supone eso, señor. Se cree u observan que en vos ha tenido lugar un cambio sensible; pero se piensa que sufris y se pide a los ases por el restablecimiento de vuestra salud. —Una amarga sonrisa modificó las facciones de Clovis, y llevándose la mano al corazón, murmuró: —Rogar a los ases por el restablecimiento de mi salud! Ironía! Mi cuerpo no está enfermo; aquí es donde está la sierpe que me devoró! Un instante después, y como si hubiera olvidado lo que acababa de decir preguntó: —Sigebaldo, no se dice nada de la reina? —Nada que yo sepa, señor. —Nada? y de Aureliano?

(231)

—Queréis, señor, que mande que echen agua caliente al baño? Pero como si no hubiera oído la pregunta que se le habia hecho, el rey dijo en seguida: —Sigebaldo, dejame solo. Vete de aquí y mira si los guardas del palacio cumplen con su deber y están en su puesto. Que callen allá abajo y no turben mi sueño. El conde se inclinó, y deseando una buena noche al rey, se retiró. —Por mucho tiempo permaneció el rey con la cabeza inclinada, mudo é inmóvil como si el sueño se hubiera apoderado de él; pero habiendo cuidado por sus miembros un estremecimiento, alzó los ojos y dijo con voz sombría: —Odia, Thor, Freya, crueles ases! No está aun satisfecha vuestra venganza? Ah! no os ha bastado enviar las normas, mensajeras de la muerte, a mi inocente hijo, y hacerle espirar a mis ojos entre horribles sufrimientos! No os ha sido bastante que mi corazón se que-

(230)

—Odin me ha protegido. Si el rey me hubiese sorprendido un instante antes, quién sabe si se hubiera perdido todo? Pero ya tengo aquí, en mi pecho la condeza de la mujer de cabellos negros y la del galo-romano, y con ella mi dicha y mi fortuna! Yo seré jefe, mandaré a los que hoy son mis iguales, poseeré oro, tierras... Y quién sabe... Ah! quién sabe a lo que estoy destinado? Y esto diciendo, atravesó lentamente la puerta para ir a ejecutar la orden del rey. Cuando volvió después de bastante tiempo halló al rey sentado en su sillón y con los ojos fijos en tierra. —Señor rey, aquí tenéis el jarro, dijo: Como no recibiese respuesta, volvió a repetir después de una pausa: —Señor, os traigo el jarro. Clovis le miró con una especie de asombro, y le dijo: —Sigebaldo, no tomo ya el baño; temo me perjudique la frescura del agua, porque podria escitarme los nervios aun mas...

(227)

—Nada, señor rey. Al menos nada se me ha dicho. Dichas estas palabras volvió a reinar en la sala el silencio mas profundo, y el rey volviendo a apoyar la cabeza en su mano, recobró su primera actitud. Por fin se levantó; se desabrochó el cinturón y colocándole en la mesa, dijo al conde: —Sigebaldo, quiero tomar un baño. Mi cabeza se arde, y puede que la frescura del agua haga ir a otra parte la sangre del cerebro. Está dispuesto el baño? —Dispuesto está, señor, contestó el conde encendiendo una luz que ofreció al rey. Clovis salió por una puerta lateral y Sigebaldo le siguió con la vista con atención febril. Cuando el príncipe desapareció, Sigebaldo se acercó a la puerta andando de puntillas, y aplicó el oído para medir la distancia a que se habia alejado el rey.

ros que se han lidiado de D. Rafael José Barbero, de esta capital, según las revistas que publican algunos periódicos recibidos ayer.

—El vigia.—Junto a San Andrés ya hay tiempo—se ven labradas y quitadas—las losas... ¿Cuándo aquí el piso—hace hablar hasta a las piedras!

—Defunción.—Ayerse supo en esta capital por despacho telegráfico el fallecimiento de la Excm. Sra. Marquesa viuda de la Vega de Armijo, ocurrido en Madrid en el día anterior. Las virtudes que adornaban a esta respetable Señora eran muy conocidas en Córdoba, donde siempre ha sido querida y admirada. Dios la haya acogido en su seno, y la dé su eterno descanso.

—Boda regia.—Segun nuestras noticias SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier y toda su real familia saldrán el 10 de mayo para Inglaterra. El 30 de mayo se verificará en Clermont el casamiento de la infanta Isabel con su primo el conde de Paris. Aun no se sabe el tiempo que los duques de Montpensier permanecerán en Inglaterra al lado de los recién casados; pero se cree que pasarán allí el estío.

—Mas vale así.—No habrá sido de mucha importancia la lesion ocasionada a la célebre funámbula Mad. Salvi, cuando los periódicos de Sevilla anuncian para ayer tarde la última función, en que ejecutará nuevos y difíciles trabajos nunca hechos por Mr. Blondin. ¿Vendrá a Córdoba?

—Nombramiento.—Ha sido nombrado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis su representante en la Junta Provincial de Instrucción pública, el Sr. Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral D. Bartolomé Maduero del Castillo.

—Desobediencia.—El Viernes Santo hubo un gran escándalo en Montoro por exigirse que se llevasen a efecto ciertas ceremonias, que no son el mejor medio de fomentar la verdadera devoción, y que la autoridad competente había creído deber suprimir. La Guardia civil, dando una nueva prueba de gran circunspección, restableció el orden, y la autoridad cedió por el pronto para evitar mayores males. El hecho sin embargo se halla bajo la acción de la Ley y varias personas han sido presas.

—Sirva de ejemplo.—El día 10 y 17 del actual se subasta en Palma del Río la composición del empedrado de todas las calles de la población y la reparación de todas las baldosas que hay rotas. La indirecta para la capital de la provincia no puede ser mas sangrienta.

—Con mejor par.—En la próxima semana se empezará a colocar las tiendas para la feria en el real de la misma.

—Convocatoria.—Por el señor Gobernador civil de esta provincia se cita a los interesados que se crean con derecho a un dote del patronato fundado en Puente Genil por el Dr. D. Antonio de Galvez Alcatraz.

—Adelante.—Se han hecho proposiciones para la construcción de los ferrocarriles de Sanlúcar al Puerto, Jerez y las campiñas.

—A la vista.—Hasta el 21 del actual se hallan expuestas al público en Dona Mencía las cuentas municipales de los años 1861, 62 y seis primeros meses del 63.

—Funcion.—Pasado mañana probablemente tendrá lugar la de La Amistad cordobesa. Se ejecutará la comedia Viva la libertad y la pieza E. H.

—Escamoteo desgraciado.—Una mujer sustrajo anteayer en una tienda de jabón de esta capital una esportilla con 100 rs., con tan mala estrella que al poco rato estaba en la casa grande de junto al Alcázar viejo.

—Reparacion de un templo.—El día 24 del actual se le señaló para la subasta de las obras de reparacion de la iglesia parroquial de Benamejil, bajo el tipo de 38,950 reales. El acto tendrá lugar en la Sala de audiencia del señor Vicario de aquella villa.

—Vacante.—Se halla en tal estado la secretaria del ayuntamiento de Villanueva de Córdoba dotada con 4,400 rs. Hasta el 8 del actual se admiten solicitudes.

—Hospicio.—En el de esta capital habia segun el último estado 536 acogidos: de ellos 224 mayores y 312 menores.

—Puede probarse.—Un inteligente aficionado a la horticultura nos suministra los siguientes datos, segun los cuales pueden obtenerse fácilmente alcachofas de un tamaño extraordinario. Cuando se ha formado el fruto y alcanza las

proporciones de un huevo, debe hacerse en el tallo una incision, que dejando se derrame la savia, le impida llegar a sazón. En estas condiciones la alcachofa llega a medir hasta 60 centímetros. Puede darse tambien a todas las hojas ciertas cualidades que solo poseen las hojas interiores. Para obtener este resultado conviene abrir el fruto naciente con un bonete de tela negra. Sábese en efecto que liando las plantas y preservándolas del sol, se obtienen las hojas blancas y tiernas. Usando de este procedimiento, es decir, poniendo a la sombra las cabezas de las alcachofas, se logrará recoger una hortaliza tierna y sabrosa.

—Lo deseo.—El Gobierno se ocupa activamente en el proyecto de ley de guardería rural, y creemos que pronto se presentará a las Cortes.

—Cosas de Dumas.—Alejandro Dumas, padre, ha vuelto a Paris. Noches pasadas, escriben de aquella capital que ocupaba una butaca en los Buffos parisienses y feía como un benéfico los chistes de la nueva ópera las Georgianas, que promete eclipsar el éxito y la edad de Orfeo en los infiernos. Esta pasó de 4,000 representaciones. Las Georgianas promete una vejez mayor, sin perder su hermosura y su juventud. Dumas, padre, escuchaba con fruición las picarescas e intencionadas frases, admiraba las caricaturas que pasaban ante su vista, regalaba sus oídos con la juguetona música de Offenbach, cuando se le acercó un compositor de esos que tienen fama en los salones, pero que en los teatros hallan a cada tentativa su Waterloo musical. Terminado el acto, dirigió la palabra al fecundo novelista. —¡Ay! amigo Dumas, le dije, si vos me hicierais un libreto, alcanzaríamos un triunfo mayor que el de estas Georgianas.—No lo dudo, respondió el novelista. —¿Entonces accedéis a complacerme?—Con una condición.—Las que pongais.—No, nada mas que una: la de que asegureis la letra en cualquier compañía de seguros, como se suele hacer con los equipajes y las mercancías. —¿Dudáis de mí?—No dudo; pero el público es injusto para con vos, y ya que no lo es para conmigo, no es cosa de que paguemos juntos sus rigores.

Este rasgo de desinterés del autor de Los Mosqueteros nos recuerda otro que le caracteriza mas sus. Un banquero

asistió en compañía de nuestro hombre a un banquete, y después de los brindis le dijo en un momento de expansion:—Mr. Dumas, yo os admiro y os amo, y daría cualquier cosa por que en lo sucesivo nos tuteáramos.—Si no es mas que eso, contestó el novelista, quedarás complacido. Con que me des 5,000 francos basta.—El banquero pagó bastante caro el derecho de tutear a un grande hombre.

—Modas.—Con la entrada de la primavera cobra animacion la moda y se preocupan grandemente las señoras con las novedades que ofrece aquella caprichosa deidad. Las telas que tienen mas aceptación para trajes elegantes, pero de pocas pretensiones, son el Shanghai a rayas y a cuadrillos de todos colores sobre fondos claros, ó con dibujos cachemir caprichosamente combinados. El foulard Pécin, fondo negro con rayas púrpura y negro, ó con pequeñas palmas azul y oro, es otra de las novedades de la estación: las florecitas Pompadour, sobre fondos claros, están tambien muy en moda. Para trajes mas elegantes el gró liso de colores claros, ó con rayitas tan estrechas que no se ven a cierta distancia, es otra novedad, que han aceptado la mayor parte de las señoras de buen tono. Por último, para trajes esmerados, nada hace tan elegante como el moiré antiguo: en esta clase de tela se cita un lindísimo corte de vestido, fondo gris claro, cubierto con un lindísimo dibujo formado de plumas de pavo real perfectamente imitadas, colocadas sin ninguna simetría, y graciosamente enlazadas; este mismo dibujo se reproduce sobre fondo Habana claro, flor de malva y azul.

Segun los figurines y descripciones de trajes que traen los periódicos de modas de la capital del vecino imperio, los cuerpos mas modernos para vestidos de señora se cortan de hechura de chaquetilla. Algunas modistas parisienses han puesto en moda la aldetta larga, que recuerda las casacas que llevaban los caballeros de la corte de Luis XV. Esta aldetta se modifica de diversas maneras: haciéndola corta, dándole forma cuadrada por la parte inferior, ó adornándola con tres pliegues a cada lado. Los cuerpos con aldetta postillon que tambien están muy en moda, han sufrido algunas modificaciones: la que forma tres aldetitas un poco mas ancha por la parte inferior que por la superior es la mas aceptada. La chaquetilla llamada

guardia francesa es otra de las novedades escéntricas de la estación: esta chaquetilla tiene una aldetta cuadrada por la parte inferior, rodeada de entredos, y que llega hasta la mitad de la falda: de cada lado de esta aldetta salen otras dos aldetas que son una prolongacion del costadillo de la espalda y que cae encima de la gran aldetta cubriéndola hasta su mitad.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.



LA EXCMA. SEÑORA MARQUESA VIUDA DE LA VEGA DE ARMILLO Y CONDESA DE LA BOBADILLA, Dama de S. M. y de la real orden de Damas nobles de la Reina Maria Luisa, falleció en Madrid el día 5 del actual.

Su hijo el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, conde de la Bobadilla; su hermano el Excmo. Sr. Marqués de Mós; su sobrino el Marqués de Villacaños, y los demás parientes de la difunta (Q. S. G. H.) ruegan a las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de conville, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la Misa de Requiem que en sufragio por su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de S. Miguel hoy Jueves 7 del corriente a las once y media de la mañana, por cuyo favor recibirán merced.

Se recibe y despide en la misma iglesia.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Epifanio, obispo y compañeros mártires. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Capuchinos. —Idem extraordinario.—En la iglesia de S. Agustín. —Sesto día de novena a Ntra. Sra. de la Estrella en la iglesia de Santiago, a las oraciones. —Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora en S. Juan.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 2 Consolidado 52-25 c. Diferido 47-70. Deuda amortizable de primera clase 51-00 id. de segunda 31-80 id. del personal 27-00. Acciones del Banco de España 201-25.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4 de Abril a igual hora del 5. Trigo 40 fanegas a 53 rs. Cebada 00 fanegas a 00. Aceite en los molinos a 16. Id. en la ciudad a 58. Jabon blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 16 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 a 59. Cebada de 00 a 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 a 43. Cebada de 26 a 28 1/2. Habas de 00 a 36. Aceite de 00 a 51.

GRANADA. Trigo de 55 a 62. Cebada de 33 a 36. Habas de 50 a 53.

MALAGA. Trigo de 60 a 67. Cebada de 33 a 36. Habas de 44 a 50. Aceite de 48 a 49.

JEREZ. Trigo de 46 a 56. Cebada de 28 a 30. Habas de 41 a 46. Aceite de 49 a 50.

JAEN. Trigo de 58 a 64. Cebada de 38 a 39. Habas de 42 a 44. Aceite de 00 a 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 50 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale a las 2 y 15 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa: Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 17 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa: Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 21 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los días pares a las 8 de la noche. Entren los impares a las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde. Entren los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Salen para Madrid los días impares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoría. Salen para Madrid los días impares a las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 a 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Restas-Andaluzas-Revillanas. Salen para Madrid todos los días a las dos de la tarde, y llegan de nueve a diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.º.

La Andaluzana. Salen para Lucena todos los días a las 7 de la mañana. Entren todos los días a las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Pótro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz a Málaga sale todos los días a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días pares a las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 a 44 de la mañana. Precios a Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza. Salen para Montoro los días pares a las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44.

Sillas-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 340 rs.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Las galeras que han sustituido a los carros llamados del Afrítaque, pertenecientes a dicho em-

presa, salen los días pares a las 7 de la mañana y llegan los impares a las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta a Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administración calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Pielato de la puerta del Rincon.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son a muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villavieja.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44, antes del Pótro.

Administración aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 6 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Salidas. Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 4 y 45 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Salidas. Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Salidas. Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Salidas. Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Salidas. Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las una de la madrugada.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Asequia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. A IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. MONTORO. Ildefonso Caballero, VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Ven-velada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASO. Sr. Juan Antonio Bravo. CARLOVA. Juan de la Cruz.

Posada de la Espada; MONTORO. Ildefonso Caballero, VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Ven-velada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASO. Sr. Juan Antonio Bravo. CARLOVA. Juan de la Cruz.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNJA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. IGGO. Cteolio Arenas.

Posada de las Yervas: ADAMUZ, Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas: VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez VALENUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco: ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremere, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIBGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 38.

EGIJA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de la Paja. PRIBGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 38.

EGIJA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de la Paja. PRIBGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 38.

EGIJA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de la Paja. PRIBGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Subasta. En subasta estra-
judicial para el día 15 de Abril de 1864 en la
escrivanía del Sr. D. Antonio García Mesa, se
vende una casa núm. 33 en la plaza de Fesaj,
su fachada mira á Levante, lida por la derecha
saliendo con otra núm. 31, en la misma plazuela,
propia del Sr. Barón de Fuente de Quinto,
por su izquierda con otra núm. 35, de D. Antonio
Alvarez, y por la espalda con la núm. 4,
plazuela de Hirinos; la citada casa núm. 33
está situada sobre 374 varas superficiales equi-
valentes 264 metros cuadrados y 326 milésimos
de otro y se compone en piso bajo de portal
con cancela de hierro labrado, galería con cierre
de cristal y en ella la escalera principal y
un cuarto ropero, una buena sala con reja á la
Plazuela, dos salas comunicadas, patio principal,
comedor con escalera escusada, cocina con
pozo y pila para lavar, despensa, ótrá galería
que dá al patio principal y dos salas comuni-
cadas, patio interior, cuarto escusado, corral,
otro cuarto escusado, otro patio interior con es-
cusado, pajar, caballeriza con cinco plazas, con
puerta á la plazuela de Hirinos, varios pasillos
que ponen en comunicación unas dependencias
con otras, estando colocada la carbonera y le-
ñero en piso principal, antecala, sala de es-
trádo, gabinete tocador, dormitorio, otro ga-
binate, comedor, despensa, cocina desde la que
se puede sacar el agua del pozo, galería, es-
calera para el piso segundo, en piso segundo
un cuarto y una buena torre para secar ro-
pa, y palomar; en piso tercero azotea, y fi-
nalmente, en el último piso otra buena azotea.
Cuya fábrica según su estado y con inclusión del
solar que ocupa, está tasada para su venta en
la cantidad de 70,989 rs. vn. 4-4

Arrendamiento. Para desde
S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa
nueva y completamente acristalada, con cuadra
y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3.
Para informarse y tratar, calle de los Dolores
Chicos núm. 40. 6-6

Vinagre. En la plazuela de
la Compañía, casa de la Torre núm. 7, se ven-
de vinagre de yema superior á 20 rs. arroba;
y en el lugar del Rosario lo hay, dando á esco-
ger la tinaja que se quiera, á 47 rs. arroba.
También se venden sesenta docenas de aillas de
castaño torceadas á la Sevillana, á 26 rs. y
medio docena, las que pueden verse en dicha ca-
sa núm. 7 plazuela de la Compañía.

Arrendamiento. Para desde
1.º de Enero de 1863, se arrienda el Cortijo
del Camarero alto, situado en la campiña y térmi-
no de esta Capital, compuesto por mayor de
150 fanegas de tierra, y su tercio para la labo-
r de 147. En la secretaría del Excmo. Sr.
Marques de Benameji darán razon de la renta
y condiciones para su renting.

Opúsculo. Refutación á las
doctrinas del «Contemporáneo» sobre la ense-
ñanza de la filosofía en las universidades, por
D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que
se halla de venta en el despacho de este periódico
á 2 rs.

Almanaque enciclopédico. El
que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una
obra que la creamos necesaria lo mismo
al comerciante que al industrial, al cabeza de
familia como á los jóvenes de ambos sexos, y
así no titubeamos en recomendar su adquisi-
ción á toda clase de personas, seguros de que
les hacemos un servicio.

Es una colección de curiosidades tan comple-
ta y de tanto interés, que difícilmente habrá
otro libro que le iguale.

Así se comprende la extraordinaria acogida
que el público le ha dispensado (en el pasado año
se hicieron tres ediciones), pues no de otro mo-
do se venden en España y en tan corto tiempo,
los muchos miles de ejemplares que á esta fe-
cha se han expendido.

El precio es muy insignificante en compa-
ración de su volumen y sobre todo de su mé-
rito, pues consta de un grueso tomo de mas
de 400 páginas en 4.º mayor de letra muy com-
pacta, é ilustrado con profusion de grabados que
nada dejan que desear.

Se vende á 22 rs. en el despacho del DIA-
RIO DE CORDOBA. 15-9

LIBROS RAYADOS.
Al despacho de este periódico ha
llegado un extraordinario surtido de
libros rayados y en blanco, de todas
clases y precios, para el comercio, ofic-
inas y particulares. También se ha re-
cibido papel extranjero de la mejor ca-
lidad, objetos de escritorio, de dibujo,
fotografía, etc.

AGENCIA DE NEGOCIOS
bajo la dirección de los señores
MUÑOZ y BARBERINI.
Los asuntos, objeto preferente de esta casa se-
rán: compra y venta de frutos y líneas; adminis-
tración de estas; redención de censos; compra ó
liquidación por cuenta de los interesados de cré-
ditos contra el Estado, y activar cualquier solici-
tud que las corporaciones ó particulares tengan
pendientes en los centros directivos de la corte.
Las oficinas se hallan establecidas en la calle
Jesus Maria núm. 4.

**Prodigios para la tos y consti-
pados.**—Pastas carameladas, hechas por un pro-
cedimiento alemán, que observando el sencillo
método que se espresará en el depósito, cura
hasta las mas antiguas é imbeterradas; también
se explicará el modo de usarlas los niños chi-
quitos que no puedan tomar las pastas y el uso
eficacísimo que se hace de ellas para los consti-
pados, y para aclarar la voz, los Sres. Predi-
cadores y Cantores: para que se conozcan lle-
varán en cada cartucho las iniciales E. B. y una
contraseña: su precio un real. Unico depósito en
esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Car-
rasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

Arrendamiento. Se arrien-
da desde el día y San Juan en adelante, la casa
núm. 19 calle Almonas, pintada y completa-
mente acristalada. En la del núm. 21 se dá ra-
zon. 4-2

NO MAS CAN SI
LE CHROMACOME, tintura
inapreciable descubierta por el qui-
mico William W. A. T.
Le Chromacome tinte los ca-
bellos y la barba EN TODOS
COLORES, y se emplea fácil-
mente sin perjudicar á la piel:
no tiene ningun olor este pro-
ducto vegetal, que es el NEC
PLUS ULTRA de todas las tin-
turas emp.

Unico depósito en Paris, casa de los
Sres. Terreur y comp., comerciantes en
cabellos, calle Montmartre núms. 117
y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, di-
rigirse en Cádiz á los Sres. Tacconet y
comp. calle de S. Francisco núm. 13, de-
positarios generales. **Y PARA LA VEN-
TA POR MENOR,** en Córdoba D. Diego
de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp.,
droguistas. Málaga Ramon de Navas.

Verde. Desde el día se ven-
de verde á 4 rs. el quintal: en el aguaduco
grande, junto á la estación del ferro-carril, da-
rán razon. 7-7

Fotógrafo. D. José Wi-
den, artista fotógrafo Aleman, calle de las Co-
medias núm. 9 junto á la Catedral.

El citado artista tiene el honor de ofrecer á
este ilustrado publico sus trabajos que tanta
aceptación han merecido en las principales ca-
pitales de España y del Extranjero.

Trae los mejores adelantos conocidos hasta
el día, por lo cual tiene la satisfacción de es-
perar que quedarán complacidos los que se
dignen favorecerle.

Se trabaja desde las nueve de la mañana
hasta las cuatro de la tarde. 6-6

Arrendamiento. Se arrienda
desde el día hasta S. Juan próximo la casa nú-
mero 4.º de la calle de Pedregosa. Para tra-
tar de ella con D. Manuel Carrasco y Luque,
calle de Azonanas núm. 7.

Para Lóndres en derechura.
El conocido y velero vapor inglés Windermere
su capitán G. Bawell, estará listo á cargar el 4.
de Abril atracado al muelle del ferro-carril en el
Trocadero. Admite carga y para mas informes
acúdase á su consignatario D. Carlos Harrison
Younger, calle de la Aduana núm. 4 Cádiz ó á
la estación del ferro-carril en Jerez y Puerto de
Santa María. Dirección del mismo plaza Maese
Rodrigo. Sevilla, D. Julian Gomez, despacho
central plaza Nueva Sevilla. D. Mariano Lopez
Mogrovejo, agente comercial Córdoba.

Pastos. Desde el día se acor-
de ganado vacuno y yeguar en la dehesa cer-
cada de Aguilarejo contiguo á Córdoba la vieja: á
quien convenga podrá avistarse con el Sr. D.
Rafael José Barbero, plazuela de S. Pedro. 4-4

Amor de madre. Novela ba-
sada sobre el argumento del drama del mismo tí-
tulo. Formará un tomo de unas 500 páginas, re-
partido por entregas á «medio real.» Se admi-
ten suscripciones en el despacho del «Diario de
Córdoba.»

Arrendamiento. Se hace de
la casa principal, situada en la plazuela de San
Pedro con el núm. 2, recientemente obrada, bien
acomodada, acristalada y empapelada, con un
jardin bastante capaz en la parte interior y en
la exterior un patio grande con dos cocheras,
cuarto de arnés, porteria, atarazana, cuerdas pa-
ra quince caballerías, pajar y graneros y todas
las demás oficinas necesarias para una casa bien
acondicionada. La persona á quien pueda con-
venirle podrá pasar á verla desde las once de la
mañana hasta las cinco de la tarde, avisando con
alguna anticipación, y en cuya hora podrá tra-
tar de su ajuste con sus dueños que habitan en
a misma. 4-4

Bujias francesas de primera
calidad á 8 reales libra. Droguería de D. Antonio
Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

Pérdida. Del jardin de la
casa núm. 98 calle de D. Rodrigo, se ha estra-
viado una pava real. La persona que sepa su pa-
radero se servirá avisarlo á la dicha casa, don-
de se le gratificará. 4-3

Venta. Se venden ladrillos
nuevos en la casa núm. 12 calle de la Palma. 4-2

Arrendamiento. El de la
dehesa de Navaredonda para desde S. Miguel en
adelante, empastada y con el fruto de bellota.
Está situada en los llanos del Conde y se trata
con D. Manuel Baena, calle Carreteras núm. 43.
4-3

La Muger adúltera. Novela
de costumbres por D. Enrique Perez Escribá.
Constará de unas 70 á 80 entregas á «medio real»
cada una. En la imprenta del «Diario de Cór-
doba» se suscribe á esta obra y se remiten pros-
pectos y primeras entregas á todo el que quiera
conocer esta publicación.

Leche de vaca. Desde hoy,
y en las afueras de la puerta de Gallogos, ha
establecido un puesto de leche de vaca Rafael
Sanchez, conocido por Poleo.

-CRISTALES PLANOS.
En el establecimiento droguería de don Bartolo-
mé Luque, calle Almonas, número 44, se ven-
den cristales con mucho arreglo en sus precios,
procedentes de las mejores fábricas del reino.
También hay un buen surtido de los llamados
de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar
visillos.

Venta. Se vende la casa
núm. 2 plazuela del Moreno ó de los Molinos,
barrio del campo de la Merced, en subasta priva-
da que tendrá lugar el 20 de Abril próximo en
la notaría de D. Mariano Barroso, calle Ambro-
sio de Morales núm. 4. 6-5

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de Paris
Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago é intestinos, destruye esas indis-
posiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursores. Médicos
y enfermos han reconocido que restablece la digestión, haciendo desaparecer las pesadeces
de estómago; que calma las jaquecas, pasmos, y calambres, que son el resultado de digestiones
penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como el
especifico infalible de las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y
entrañas, palpitaciones, males de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones
asimiladoras es tal, que los médicos mas ilustres lo han adoptado por escipiente real de los
dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de hierro,
habiendo observado que bajo su influjo, é el primero pierde su acción irritante, y el segundo
su efecto astringente.

JARABE DEPURATIVO
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
CON IODOURO DE POTASIO
El Ioduro de potasio, administrado en solución
ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran re-
pugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á
renunciar á este eficaz remedio. Unido al Jarabe de
cortezas de naranjas, no causa ni gastralgia, ni de-
sarreglo del estómago é intestinos, y gracias á este
salvo-conducto, las curas de purgación pueden seguirse
sin interrupción, en las afecciones escrofulosas, tu-
berculosas, cancerosas, y en las secundarias ó terciarias,
incluidas las reumáticas, de que es su mas se-
guro especifico. La dosis está definida de tal manera
que el médico la varia como quiere. El frasco:
4 fr. 50

JARABE FERRUGINOSO
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
CON PROTO-IODOURO DE HIERRO
La asociación de la sal férrea con el Jarabe de
cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto
que este Jarabe, empleado solo para estimular el
apetito, activar la secreción del jugo gástrico, y por
consiguiente, regularizar las funciones abdominales,
neutraliza los tristes efectos de los ferruginosos y de
los ioduros (pesadez de cabeza, constipación, dolores
epigástricos), al paso que facilita su absorción. Di-
suelto en el Jarabe, se toma y soporta fácilmente,
por hallarse en el estado puro mas asimilable; y así
puede seguirse la cura de los colores pálidos, pérdi-
das blancas, anemia, afecciones escrofulosas y ra-
quitismo. El frasco: 4 fr. 50.

Los Jarabes de J.-P. LAROZE estan siempre en frascos especiales (jamas en medias botellas
ni frascos redondos). Expediciones: en casa J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis.
Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los
farmacéuticos antiguos de Francia y del Extranjero.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto.
Ve ntal por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de
S. Francisco núm. 43. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos, Se-
villa, Miguel Espinosa. Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en
Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
Segun los
certificados
de los medi-
cos de los ho-
spitales de Paris,
consiguados
en el prospe-
cto y la apro-
bación de varias Academias, este Jarabe es superior, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao,
al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrofulas, el linfatismo, la palidez y lo
blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitución purificando la sangre. En una palabra, es el
depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ni los intestinos como el yoduro de potasio y el
yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las
glándulas.— El Dr. Cazeneuve, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las
enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.
Depósito general en Paris, en casa de GRIMAUD y Cia.ª, 7, calle de la Feuillade.
Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES
de Madrid á Zaragoza y á Alicante.
Servicio de la construcción.
Línea de Manzanares á Córdoba.
ANUNCIO.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante admite proposiciones para
la conclusión de las obras de esplanaciones y balastage de la 5.ª Sección de la línea de Manzana-
res á Córdoba, que estaban á cargo del contratista D. Juan Verdejo, entre Villa del Rio y Córdoba.
Estas obras se harán por trozos que á continuación se expresan:

Trozos.	Kilómetro.	Plazos de conclusión.
1.º Desde el origen de la Sección.	al 7,200	
2.º del 7,200	al 10,000	
3.º del 10,000	al 12,000	1.º de Setiembre de 1864.
4.º del 12,000	al 14,600	
5.º del 14,600	al 21,000	
6.º del 21,000	al 23,700	
7.º del 23,700	al 27,700	1.º de Agosto de 1864.
8.º del 27,700	al 33,100	
9.º del 33,100	al 36,450	
10.º del 36,450	al 43,000	1.º de Julio de 1864.
11.º del 43,000	al 48,500	
12.º del 48,500	al 51,300	15 de Junio de 1864.
13.º del 51,300	al 55,000	

Se presentarán las proposiciones separadas para cada uno de los expresados trozos.
Las personas que deseen tomar los datos necesarios y consultar el pliego de condiciones para la
ejecución de las obras, podrán hacerlo en Córdoba, en la oficina del Sr. D. Bernardo Millet, Gefe
de la 5.ª Sección, y en Madrid en las oficinas del Ingeniero Gefe de la Construcción, calle del Pra-
do números 16 y 18, cuarto 2.º
Las proposiciones se remitirán directamente á Madrid al expresado Ingeniero Gefe de la cons-
trucción, hasta el día 10 del próximo mes de Abril.
La Compañía tendrá el derecho de aceptar las proposiciones que le parecieren mas ventajosas, ó
ninguna de ellas, si así lo creyere conveniente.
El Ingeniero Gefe de la Construcción, E. Le Masson.

LA GARANTIA COMERCIAL.
COMPANIA GENERAL
de Seguros á prima fija contra quiebras y suspensiones de pagos.
Establecida en Madrid con todas las condiciones y requisitos legales y apro-
bada por el Tribunal de Comercio.
Capital comanditario 100.000,000 de reales.

Esta Sociedad tiene por objeto garantir é indemnizar las pérdidas que sus asociados esperimen-
tan por causas de quiebras y suspensiones de pagos, con arreglo á los Estatutos Sociales, estendién-
dose sus operaciones á toda la Península, Ultramar y el Extranjero.
El capital comanditario garantiza el pago de los siniestros, siempre que el de la prima del segu-
ro no alcance á cubrir estos.
Los fondos se depositan en el Banco de España.
Dirección general y oficinas centrales: Madrid, Cármn 38 2.º, donde se facilitan gratis los Es-
tatutos y se darán cuantas esplicaciones se deseen para la mejor inteligencia de los que gusten aso-
ciarse. 6-6

BARAJAS.
Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en
la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de
manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.
En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la
andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta
36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de re-
veses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos
de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pe-
didos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la
imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras
de esta fábrica.

THOMSON FRERES, PARIS.
W.S. ET C.H. THOMSON,
 LONDRES.
EXIGIR LA MARCA
THOMSON.
 Los que no la tengan son imitados. 30-49

CÉLEBRES AHUECADORES AMERICANOS.
LA MEDALLA ÚNICA,
 HAN OBTENIDO
 EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL
DE LONDRES
 DE 1862.

Venta. La de una finca si-
tuada en el alcor de la sierra y titulada olivar de
Vallehermoso ó Castilla del Cobre, compuesta de
olivar, encinar y chaparral, con 36 fanegas de
cabida. En la call del Osario núm. 7 se podrán
adquirir mas noticias. 45-7
Alamos negros. En la huer-
ta primera del arroyo que lleva el nombre de
Carchina, término de la villa de Castro del Rio,
propia de Juan Martin Chamizo hay de venta
trescientos palos de Alamo negro de Engeros pa-
ra arriba basta tiros de Carreta. 4-3
Subasta de Madera. Desde
el día de la fecha hasta fin del presente Abril se
verificará privadamente en la casa Administra-
ción calle del Liceo núm. 41; la de 225 chapar-
ros, 24 encinas y 332 alcornoques existentes en
el chaparral de Inadalora, término de Horna-
chuelos; los cuales se adjudicarán al mejor pos-
tor, bajo las condiciones que estará de mani-
fiesto. 4-3
Arrendamiento. Se arrien-
da una casa núm. 30 calle de la Concepción,
acristalada, desde S. Juan en adelante: en la ca-
lle Santa Maria de Gracia núm. 111, vive su
dueño. 4-4
Almoneda. En la calle de
los Huevos, hoy del Duque de la Victoria, núm. 1,
se venden muebles, por ausentarse su dueño de
esta ciudad. Están á precios muy arreglados. 4-7
Subarriendo. Desde S. Juan
en adelante se subarrienda el portal de la
casa núm. 36, calle de Almonas. Darán razon
en la calle de Regina, núm. 2. 4-1
A los cañteros. Se venden
sillares de piedra negra de todas dimensiones,
en la cantera del cerro de Jesus, pago de Lina-
res. Se tratará con el dueño de dicha cantera,
que vive plazuela de las Dueñas núm. 5. 4-4